

## COMPROMISOS DE VERACRUZ

### Antecedentes

La Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), con apoyo de sus socios regionales (PNUD, UNFPA y CAF, entre otros) y el soporte de los países iberoamericanos, ha trabajado la Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud como una iniciativa para el fortalecimiento de las políticas públicas y de la cooperación internacional destinada a mejorar los sistemas de protección social dirigidos a jóvenes.

Las áreas de intervención identificadas como prioritarias en el marco de construcción son: inserción laboral, educación media, acceso a servicios de salud, educación sexual y reproductiva, reducción de la brecha digital, prevención de la violencia y participación ciudadana.

A lo largo del proceso de construcción de esta Agenda se evidenció la importancia de incluir a las y los jóvenes en los procesos de debate que a nivel global, regional y nacional se adelantan en torno a la Agenda de Desarrollo Post 2015, no sólo con la finalidad de asegurar su participación efectiva en la consolidación del desarrollo sostenible, sino, además, para garantizar que todas aquellas condiciones estructurales que los afectan sean consideradas dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este contexto, la alianza establecida entre la OIJ y las Naciones Unidas a partir del proceso de acompañamiento y guía por parte de distintas agencias de esta Organización, en torno a temas relacionados con la producción y gestión del conocimiento así como la cooperación, ha impulsado la consolidación de un esfuerzo dirigido a incluir a la juventud en la Agenda Post 2015.

### Consultas temáticas, nacionales y regionales

En el marco de una dinámica amplia, plural e incluyente, en la que por medio de consultas se quiso identificar la opinión de la sociedad civil, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) proveyó insumos para la construcción de una agenda universal, balanceada y holística. A partir del enfoque de Derechos Humanos, aprovechando los avances tecnológicos y las dinámicas de la globalización, las consultas promovidas desde el GNUD identificaron las voces de los múltiples sectores de la sociedad, integrando sus opiniones y perspectivas como insumos fundamentales de la actual negociación intergubernamental Post 2015.

Organizadas por los equipos de país de la ONU, las consultas nacionales se aplicaron en más de 80 naciones durante 2013; participaron diferentes sectores incluyendo gobiernos, la sociedad civil, la prensa, el sector privado, las universidades y los centros de investigación. Para el caso de la región, algunos de los países que participaron en las consultas nacionales sobre la Agenda de Desarrollo Post 2015 fueron Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú, Brasil, Costa Rica, El Salvador y Honduras.

El GNUD también auspició a nivel global consultas temáticas, que indagaron acerca de temas como conflicto, violencia y desastres, educación, energía, sostenibilidad ambiental, seguridad alimentaria y nutrición, gobernabilidad, crecimiento, empleo, salud, dinámica de la población y agua. En estas consultas temáticas globales Costa Rica fue país co-líder en la de sostenibilidad medioambiental y México en la relacionada con energía.

Paralelamente, se realizó una conversación global en línea principalmente a través de la página [www.worldwewant2015.org](http://www.worldwewant2015.org) y de la encuesta global Mi Mundo. Gracias a estos espacios, hasta la

fecha, más de 2 millones de personas han dado a conocer su parecer respecto a la próxima agenda de desarrollo.

Los jóvenes de todo el mundo participaron en estas consultas y, una vez más, reafirmaron su preocupación por la necesidad de establecer políticas incluyentes que identificando sus necesidades, carencias y realidades, impulsen su capacidad de acción para la consolidación del desarrollo sostenible en todo el mundo.

En Iberoamérica, los jóvenes de nuestra región demandaron atender aspectos fundamentales del desarrollo humano como la calidad de la educación, la capacitación de los profesores, la participación de los jóvenes, las oportunidades laborales, el empleo para jóvenes que se encuentran en zonas rurales, el acceso a métodos anticonceptivos, la inversión en salud, la seguridad ciudadana, la protección medioambiental, la discriminación, cuestiones de género, deporte y recreación, entre otros temas.

### **El proceso post 2015**

Los Estados Miembro y la comunidad internacional en general se han pronunciado en muchas ocasiones de forma clara a favor de actuar en interés de las personas jóvenes. En el Grupo de Trabajo Abierto establecido para elaborar una primera propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Estados Miembro han señalado que "las inquietudes de la juventud deben reflejarse a través de objetivos, sobre todo en relación a la educación, la salud y el empleo".

Sin embargo, **las prioridades de las y los jóvenes aún no se han visto suficientemente reflejadas en los documentos que hasta ahora se manejan**. Por ello, es fundamental reforzar la acción política por parte de los responsables de juventud en los procesos de deliberación de la agenda, desarrollando una estrategia de influencia a escala nacional, regional y global. En la agenda Post 2015 las y los jóvenes deben ser los protagonistas de su definición e implementación, pues serán llamados a llevarla adelante.

La propuesta de construcción de la Agenda de Desarrollo Post 2015 busca establecer acciones orientadas hacia el desarrollo sostenible, continuar con la aplicación del enfoque de derechos promovido con anterioridad y posicionar aquellos temas que no habían sido incluidos en la pauta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En la Cumbre Río+20 fue designado el Grupo Abierto de Trabajo como un espacio intergubernamental para preparar una primera propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el documento resultante de Río+20 se estableció que este grupo decidiría sobre sus métodos de trabajo, incluyendo las modalidades para asegurar la plena participación de las partes interesadas y la experticia de la sociedad civil, la comunidad científica y el sistema de Naciones Unidas.

### **La importancia de la OIJ y de la SEGIB en este proceso**

La OIJ, que tiene como principal objetivo la inclusión de las juventudes a través de las políticas públicas de juventud desde un abordaje integral, ha promovido la participación de los países de la región, así como la inclusión de los jóvenes en la Agenda de Desarrollo Post 2015 a través de la promoción y consolidación de una agenda regional propia.

Por su parte, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), órgano permanente de apoyo institucional y técnico a la Conferencia Iberoamericana y a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, consciente de lo importante que resulta incluir a la juventud en la construcción de la agenda global así como en la regional, se ha configurado en este proceso como un organismo

interlocutor con los Jefes de Estado para promover la inclusión de la juventud en la Agenda de Desarrollo Post 2015, resaltando las grandes potencialidades que esto supondría para la región.

En el marco de estos antecedentes y consideraciones iniciales, se plantean y asumen los siguientes compromisos, que serán denominados **Compromisos de Veracruz**:

Los responsables de juventud de los países iberoamericanos junto a distintos representantes de gobiernos locales, movimientos políticos y sociales, organizaciones de la sociedad civil, academia, sector privado y cooperación internacional, reunidos en Veracruz los días 19 y 20 de junio de 2014, nos comprometemos a:

**Trasladar a las instituciones nacionales la importancia de incorporar a la juventud como actor principal de la Agenda Post 2015.**

- Liderar consultas específicas de jóvenes y organizaciones sociales en la elaboración de la Agenda post 2015.
- Sensibilizar a las instituciones nacionales para la plena participación de la juventud en la implementación y seguimiento de la Agenda post 2015, así como en su traslado en políticas públicas.
- Crear espacios de participación y de rendición de cuentas sobre los temas de juventud en la Agenda Post 2015 de la mano de las organizaciones de jóvenes.

**Trasladar propuestas y buenas prácticas sobre juventud a los foros globales y de deliberación de la Agenda post 2015.**

- Impulsar en los gobiernos nacionales la incorporación del tema de la agenda de juventud en cada objetivo de desarrollo sustentable, asegurando la transversalidad de la perspectiva de juventudes en la Agenda de Desarrollo Post 2015.
- Promover la participación juvenil constante, mediante consultas públicas y acciones de incidencia, pero sobre todo en los procesos de negociación en la Agenda Post 2015.
- Generar estadísticas desagregadas e indicadores que permitan el seguimiento y monitoreo de los temas de juventud en cada uno de los objetivos de los ODS.
- Crear espacios de participación, plataformas de articulación, para la rendición cuentas sobre los temas de juventud en la Agenda Post 2015, de la mano de las organizaciones civiles.

**Trasladar los compromisos a la próxima Cumbre Iberoamericana y posibles programas de la SEGIB.**

- Solicitar la OIJ y a la SEGIB la generación de una estrategia para impulsar la inclusión de metas específicas o sensibles a la juventud en la Agenda de Desarrollo Post 2015 en la próxima Cumbre Iberoamericana, así como el impulso de programas que avancen en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su incorporación en las políticas públicas de los países de la región.

Veracruz, México, 20 de junio de 2014.

**NOTA:** Se anexa a estos compromisos un borrador de objetivos e indicadores, con carácter no vinculante, que será abordado y profundizado en la Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud, a celebrarse en septiembre próximo en Burgos, España.

## ANEXO

El texto que sigue es el resultado de un Grupo de Trabajo Abierto establecido en el marco de las Naciones Unidas, constituye un primer borrador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS y, por tanto, una guía específica para la deliberación y análisis de los países.

### **Objetivo 1**

Universalizar el acceso a la educación secundaria con criterios de calidad y pertinencia.

Áreas de medición:

- Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria por sexo y edad.
- Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 29 años.

### **Objetivo 2**

Garantizar que las y los jóvenes de 15 a 29 años que hayan abandonado la escuela, tengan competencias básicas, así como habilidades técnicas o vocacionales suficientes para acceder a un empleo remunerado.

Áreas de Medición:

- Proporción de la población juvenil que no se encuentra estudiando ni trabajando.
- Tasa de abandono según edad.
- Tasa de desempleo juvenil.

### **Objetivo 3**

Promover el acceso a una educación sexual adecuada para adolescentes y jóvenes.

Áreas de medición:

- Porcentaje de la población de 15 a 29 años que tiene acceso a educación sexual integral.
- Porcentaje de la población de 15 a 29 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA.

### **Objetivo 4**

Garantizar que los adolescentes transiten hacia la edad adulta con buena salud.

Áreas de medición:

- Tasa de mortalidad materna y morbilidad.
- Porcentaje de embarazos adolescentes.
- Tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos por parte de jóvenes y adolescentes.
- Tasa de mortalidad a causa del VIH/SIDA en adolescentes y jóvenes.
- Tasa de infecciones de transmisión sexual en adolescentes y jóvenes.
- Porcentaje de consumo de tabaco actual por parte de jóvenes.
- Proporción de jóvenes con sobrepeso (a partir del índice de masa corporal 34).
- Proporción de la población con acceso a servicios de salud mental aptos y de calidad.

**Objetivo 5**

Erradicar todas las manifestaciones de violencia contra los jóvenes.

Áreas de medición:

- Proporción de la población joven con acceso a servicios de salud y de remisión especializados para las personas sometidas a violencia.
- Proporción de la población joven con acceso sostenible a sistemas de seguridad, justicia y apoyo.

**Objetivo 6**

Asegurar la plena participación de los jóvenes en la toma de decisiones, evaluación y monitoreo sobre políticas y programas que les afectan.

Áreas de medición:

- Porcentaje de procedimientos gubernamentales implementados para incluir a jóvenes en la toma de decisiones.
- Proporción de jóvenes que participan en escenarios políticos y cívicos, a nivel nacional y local.

Los objetivos e indicadores propuestos tienen en cuenta lo que UNESCO y UNICEF han recomendado sobre la educación, OIT sobre el empleo, UNFPA sobre derechos sexuales y reproductivos, PNUD sobre gobernabilidad y ONU Mujeres en igualdad de género. Siempre que sea posible, las áreas de medición corresponden a los indicadores existentes, como los indicadores de los ODM y los utilizados por la OMS.